



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAUCASIA
NIT: 890906445 - 2

Código: D-A- A4-01

Versión: 2

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Fecha de Aprobación
29 de Diciembre de 2017

Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN CMSSS

Dependencia	Secretaría de Salud y Desarrollo Social	Área	Salud Pública
Nombre responsable	Anderson Andrés Mendoza Montalvo		
Cargo	Representante de la Política de Participación Social en Salud		
Asunto	Capacitación de PPSS y socialización del Plan de PPSS para el 2022		

Fecha	16/11/2022	Lugar de desarrollo	Auditorio Casa de Justicia
Asistentes	Integrantes del CMSSS		

LISTADOS DE ASISTENTES

Humberto Bernal Tobón	Gerente de la E.S.E. HCUP
Iván Darío Real Ortega	Secretario de Salud y Desarrollo Social
Hilda Rosa Garay	Representante de otras formas asociativas
Rafael Ignacio Garces	Coordinador se Savia Salud
Lleny Vargas Patiño	Coordinadora de COOSALUD
Iván Velásquez	Cacique del Cabildo El Pando
Pablo José Hernández	Representante de los pensionados
Martha Arrieta Cali	Asociación de usuarios Clínica Pajonal
Linda Marcela Oviedo	Invitada (HCUP)
Aura Cristina	Invitada (otras formas asociativas)
Gustavo Pérez Martínez	Invitado (presidente de la veeduría en salud)
Salvador Berrocal	Gerente de la Clínica Pajona
Anderson Andrés Mendoza Montalvo	Referente de PPSS

Acciones programadas

1. Saludo inicial
2. Exposición por parte de las EAPB del avance en diseño de RIAS
3. Evaluación general de los procesos de las RIAS
4. Conclusiones y compromisos

Desarrollo

Nota: se realiza la intervención con las normas de bioseguridad; lavado de manos con alcohol, uso de tapabocas y distanciamiento de 2 metros).

En cumplimiento de la Política de Participación Social en Salud (PPSS), la Secretaría de Salud y Desarrollo Social del municipio de Caucasia llevó a cabo la cuarta reunión del Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud, la cual se desarrollo en el auditorio de la Casa de la Justicia e inició con la bienvenida de todos los asistentes quienes fueron contados obteniendo como resultado que se había



cumplido con el quórum establecido, por consiguiente se pasó al desarrollo de la temática la cual consistió en la exposición y seguimiento de las RIAS, indicando que estas rutas integrales de atención en salud, tienen como objetivo garantizar un servicio integral a los usuarios, garantizando no solo un servicio si una experiencia satisfactoria. En este sentido se dio la intervención del coordinador de Savia Salud quien indicó que se hace necesario que se construya una red integral de servicios donde todos los actores de la salud trabajen articulados y con un mismo objetivo para obtener resultados de impacto, pasando a exponer que su entidad venía trabajando desde el año 2022 en las RIAS, buscando implementar 29 de ellas aunque hasta el momento ya tenían habilitadas 9, entre las cuales se encuentra la ruta de VIH, informando que los pacientes con esta condición ya no tienen que viajar a Medellín si no que son atendidos en el municipio, a esta ruta se le suman las RIAS: Visual, auditiva, salud mental, cáncer de mama y enfermedades huérfanas, en este punto se indicó también que estas rutas son escogidas según las necesidades de la comunidad y son evaluadas mediante un equipo de trabajo.

Tras esta intervención se anexó por parte del referente de PPSS que es fundamental que se trabaje en la difusión de esta información ya que la población no tiene conocimiento de todos los beneficios y servicios a los que pueden acceder por medio de estas rutas.

Como segunda exposición se tuvo la de la coordinadora de Coosalud, Lleny Vargas quien inició su presentación con la importancia de generar una muy buena oferta a la comunidad, por esto en su entidad se realizaba un estudio muy meticuloso de las RIAS para ser aprobadas, así mismo las rías tiene dos componentes, el primero se basa en la atención general de pacientes y entrega de medicamentos, como segundo se encuentra el componente complementario donde la atención es realizada por especialistas. Hasta el momento la entidad cuenta con 4 modelos o rutas: ruta para el cáncer, urología, oftalmología y salud mental.

Al terminar esta intervención el secretario de salud expuso que hay que aprovechar la oferta de servicios que se puede contratar en el territorio para garantizar la atención a toda la población y evitar las remisiones a otras ciudades. A este punto se unió el gerente de la Clínica Pajonal quien apoyó diciendo que se hace necesario que se construya una red no solo en Caucasia si no en todo el Bajo Cauca para articular a las Instituciones de otros territorios para garantizar la atención de los usuarios en cualquier parte del Bajo Cauca sin importar su EPS.

Por último se dio la intervención de la Jefe de enfermería del HCUP, Linda Oviedo, quien expuso que su mayor esfuerzo ha estado en la articulación con la entidad Mente Plena para garantizar a todos los usuarios una excelente atención en temas de salud mental, así mismo manifiesta que ha sido un poco complicado la articulación con otras entidades ya que se quiere brindar una atención en el territorio pero los especialistas no quieren venir a trabajar a Caucasia por la problemática social y de inseguridad que se vive en el municipio pero que aún así se sigue trabajando para logra tener mayor personal en la E.S.E.

Con la intervención de la jefe Linda se dio pro terminada la intervención de las RIAS Teniendo como resultado los siguientes compromisos:

IT 890906445-2

Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co

Teléfonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148

Dirección: Calle 21 Avenida pajonal – Código Postal 052410



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAUCASIA
NIT: 890906445 - 2

Código: D-A- A4-01

Versión: 2

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Fecha de Aprobación
29 de Diciembre de 2017

Página 1 de 4

1. Se deben seguir fortaleciendo estas rutas para garantizar una mejor atención a los usuarios
2. Se debe hacer una mejor difusión de información para que toda la población tenga conocimiento de las RIAS
3. Las RIAS deben llegar a las comunidades rurales
4. Se debe pensar en la anulación de la tramitología a la hora de atender a un paciente
5. Se debe partir del enfoque diferencial para terminar de diseñar las RIAS

Con los compromisos anteriores se dio por terminada la sesión de trabajo.

ANEXOS

Evidencia Fotográfica

Listado de asistencia

Anderson Mendoza

Anderson Mendoza Montalvo
Referente de la PPSS

I.D. Real
Ivan Dario Real Ortega
Secretario de Salud y Desarrollo Social

IT 890906445-2

Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co

Teléfonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148

Dirección: Calle 21 Avenida pajonal – Código Postal 052410

